

RES. N° 180/10
Salta, 5 de abril de 2010
Expediente N° 6.140/08

VISTO: La nota del Lic. César G. MORENO, mediante la cual solicita la reactivación del Instituto de Desarrollo Regional (IDER), en el ámbito de esta Unidad Académica, y ;

CONSIDERANDO:

LAS consultas realizadas a los miembros del Departamento de Economía, Dr. Jorge Augusto PAZ a fs. 12 y Lic. Lidia Rosa ELIAS a fs.14 vta del expediente de referencia.

LO informado por el Director del Departamento de Economía, Lic. Carlos Luis ROJAS, a fs. 15 vta. y 17, que a continuación se transcribe:

1. Designar un Director Normalizador por un período no mayor a 90 días, renovable por igual período por única vez.
 2. Designar una Comisión Normalizadora por un período no mayor a 90 días, renovable por igual período por una sola vez.
 3. En ese período la Comisión, conjuntamente con el Director, deberá trabajar en la elaboración de propuestas para un nuevo reglamento de funcionamiento del Instituto que deberá contemplar entre otras cosas quienes serán los Miembros del Instituto y la elección de las Autoridades del Instituto, como así también las actividades que el mismo desarrollará con el fin de cumplir con los objetivos para los que fue creado..."
- "...en Reunión de Miembros del Departamento de Economía del día 03.03.10 se resolvió proponer a la Lic. Lidia Rosa Elías para desempeñar la función de Director Normalizador..."

LO resuelto por el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 03/10 de fecha 30.03.10.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR: a la Lic. Lidia Rosa ELIAS, DNI N° 12.247.593, como Directora Normalizadora del Instituto de Desarrollo Regional (IDER), por un período no mayor a 90 días, renovable por igual período por única vez, a partir de la fecha de su notificación, quién tendrá a su cargo la formación de una Comisión Normalizadora para reactivar el funcionamiento del mencionado Instituto.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a los Licenciados: Lidia Rosa ELIAS, Carlos Luis ROJAS, César Gabriel MORENO, a la Dirección General Académica, Dirección General de Administración y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram
ler


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




C. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO